

Suscripciones de Madrid  
y venta de números.

Plaza de Matute, 2.

# EL CASCABEL

Dirección.

Calle de Serrano, núm. 82.  
Barrio de Salamanca.

SEIS PESETAS AL AÑO EN MADRID.  
NÚMERO DEL DÍA DOS CUARTOS.

MADRID 12 DE SETIEMBRE DE 1875.

SIETE PESETAS AL AÑO EN PROVINCIAS.  
NÚMERO ATRASADO: MEDIO REAL.

ADMINISTRACION: PLAZA DE MATUTE, NÚM. 2, LIBRERÍA: MADRID.

## SUSCRICION

para erigir un modesto monumento á Miguel Cervantes  
Saavedra en Alcalá de Henares.

	Rva.
Suma anterior.....	2.666
D. Francisco Monedero (de Alcalá de Henares.)	20
D. Lucas del Campo.....	20
D. Antonio Saraldi.....	20
D. Francisco Jimenez.....	8
D. Ulpiano Saraldi.....	10
D. Rafael Vera.....	8
Sr. Profesor del Penal.....	12
D. Juan Sastre.....	8
D. Ricardo Martínez.....	5
D. Javier Rafas.....	4
D. Miguel Corral.....	8
D. Félix Monje.....	10
D. Juan Martínez.....	4
D. Laureano Irazazabal (de Orduña).....	20
D. Joaquin Carrudo (de Torrejon de Ardoz).....	8
D. Enrique Almazan (de Guadalajara).....	10
D. Rafael García (de idem).....	10
D. José Martínez Estéban (de Madrid).....	4
Un antiguo suscriptor (de Zaragoza).....	4
	2.859

## COSAS DEL DÍA.

—Oye, tú, ¿y la vecina?  
—Pues hija, me acaban de decir que ha caído presa.  
—¿Qué me dices, mujer?  
—Como lo oyes.  
—Pues anda, preso el marido hace seis meses, y ahora presa ella también. ¿Y cuál ha sido el motivo?... si es que se puede saber.  
—Pues creo que le acumulan si tiene ó no tiene que ver en un entierro.  
—¿Jesús! ¿En un entierro!  
—Sí, chica, su marido en la cárcel, como el probe estará allí aburrido por lo que es consiguiente, es claro, se puso el hombre á descurrir para ganar uno, ú dos, ú medio, y como él no puede salir, ¿de quién mejor que de su mujer había de fiarse el hombre para que le ayudara?  
—Es claro, lo que está en el orden.  
—Pues anda, hija, que el *gobernaor*, que dicen que siente crecer la hierba, ha ido, y ha cogido, y ya está en la cárcel la vecina; y dicen que no parará ahí, porque son muchas señoras y algunas presonas las *complicás* en el ajo.  
—Pero ¿y qué es eso de entierro? ¿Quién es el muerto?  
—¿Conque no sabes tú lo que es un entierro?... No te hagas la chiquita, mujer. Ladrar es lo que tú no sabes, porque no se estila.  
—Como esta es luz que no sé lo que *senifca* eso.  
—Pues hija, *senifca* apañar lo que se puede, y dársela al más listo; y en el Saladero los hay capaces de enterrar á su abuelo, si á mano viene, y dejar desde allí sin camisa al lucero del alba. Y en algo se han de entretener los *probes* que están allí metidos. Mientras piensan en eso no piensan en otras cosas.  
—Pues hija, no habrá tenido mal disgusto la vecina.  
—Hazte cargo, ella que es tan *mirá*, y que tiene ese orgullo y esa vanidad, porque su tío era el sepulture-ro mayor de la parroquia, y cuando murió hace dos años la dejó *mejorá*.  
—Pues ahí ves lo que les sucede á su marido y á ella por meterse también á enterradores.  
—Esas son cosas de la vida.  
—No, hija, esas son cosas de ladrones, aunque me esté mal el decirlo.

—¿Qué tenemos hoy, D. Manolito?  
—Un día más que ayer, señora.  
—Y de la causa ¿qué sabe Vd.?  
—¿De la de Prim?... Nada.  
—No señor... yo creí que Vd. era carlista como lo fué siempre toda su familia.  
—Pues no señora, no soy carlista.  
—¿Jesús! ¡qué lástima! ¡un hombre que nos parecía tan bueno!...

—Y lo soy, sí señora.  
—¡Jesús! ¡liberal! ¡No había de quedar uno!  
—Bonitas ideas tiene Vd.  
—Yo no quiero mal á nadie, pero mire Vd., á los liberales... no dejaba uno, ni uno... ¡Ay! están dando el tercer toque... Me voy, me voy corriendo, D. Manolito.  
—¿Va Vd. á misa?...  
—Sí señor, á pedir á Dios que no quede uno de ustedes.  
—¿Y cree Vd. que Dios atiende semejantes peticiones? ¿cree Vd. que Dios puede escuchar tan criminales propósitos?... Lo que debe Vd. pedir es que perdone á Vd. y á todos los carlistas que tanto daño hacen á la patria.  
—¿Jesús! no quiero hablar con Vd., D. Manolito, que está Vd. condenado.  
—La condenada será Vd.

—¿Qué tienes, Basilisa?  
—Mal humor.  
—No estarás descontenta ahora, que buen puesto tienes en el *mercao* nuevo.  
—Ya lo creo, nos han hecho un palacio, como quien dice; pero hija, yo estaba acostumbrada á mi esquina, y aquí estoy que no sé lo que me pasa. Hace un calor...  
—Pues aquí estás á la sombra y antes estabas al sol.  
—¿Qué quieres? Como una se ha *criao*, como dijo el otro, en aquella esquina, que desde el punto y hora en que nació ya me llevó consigo mi madre al puesto, aquí una, es claro, no se encuentra una con este lujo... Y luego que una allí, todo el día estaba preguntando, qué buenas jaquecas les tengo dadas á los vecinos, y se distraía una con la gente que pasaba y con los *monicipales* haciéndoles rabiarse, y en fin, es lo que yo digo, aunque sea mala *comparanza*, una á lo que está hecha, y en diciendo que la sacan á una de sus costumbres, aunque sea para mejorar, pongo por caso, una siempre encuentra *diferencia*.  
—Pues hija, siento que estes en esa disposición.  
—¿Por qué lo dices? ¿Porque estoy *embarazá*? *Mia* tú, eso es lo que ménos me importa; porque ya ves tú que despues de haber tenido nueve en ocho años, uno más ni quita ni pone.  
—¿Y tu marido?...  
—Ha ido á ver si le rebajaban el *arquiler* del puesto; porque, sobre estar una tan *aburria*, se paga aquí como si estuviera una en un cuarto *prencipal* en la Puerta del Sol.  
—Todo creo que se va á arreglar.  
—Ya lo creo; lo de Caparota se arregló y le ahorcaron... Con que *pa* que no se arregle esto.

—¿A dónde bueno, Conde?  
—Al asilo del Pardo.  
—¿Con este calor!  
—No, no voy ahora, ¿pero ve Vd. estos papelitos?... Pues estos y otros me llevarán allá.  
—No entiendo.  
—Pues es muy sencillo; mi mujer y mis tres chicas me han obligado á que las abone á un palco á primer turno, al Real, á otro á segundo, á la Zarzuela, á tercero al Español, á cuarto á Apolo, á quinto al nuevo teatro de la Comedia, y á una función por semana al del Circo. Calcule Vd. ahora el importe de estos abonos y el de los trajes que en la temporada necesitarán mi mujer y mis chicas, y dígame Vd. en puridad si voy ó no voy derecho al asilo del Pardo.  
—Efectivamente, cuando llegue el caso le daré á usted una carta de recomendación para Moreno Benitez, y sera Vd. bien tratado.  
—Muchas gracias.  
—No hay de qué.

—¿Qué hay de elecciones?  
—No sé, no me ocupo...  
—Pues Vd. ha sido diputado.  
—Sí señor, y Dios sabe lo de credenciales que me

dieron Ruiz Zorrilla y Súñer. Envié á las Antillas á medio mundo.

—¿Y ahora no quiere Vd. ser diputado?  
—He escrito á los electores, y me han dicho que lo pensarán.  
—¿Malo!  
—¡Oh! crea Vd. que esta sociedad está perdida! ¡Decirme á mí que lo pensarán!...  
—¿Y qué va á Vd. á hacer?  
—Publicar un manifiesto, diciendo que apelo al retraimiento. Ya lo estoy escribiendo, y ha de causar sensación.  
—Ya lo creo.  
—Hombres como yo no pueden tolerar ese atrevimiento de los electores. ¡Para eso estuve yo sacando á resmas las credenciales!...  
—Habrán quedado muchos cesantes.  
—Sí señor, y otros se han muerto. En fin, que no se puede vivir en este país. Ya he escrito á D. Manuel que por mí y ante mí, acudo al retraimiento.  
—Si me parece bien que se retraiga Vd.  
—¡Oh! se han de acordar de mí el gobierno, los electores y el mundo! ¡Dejarme á mí sin puesto en el Congreso!... ¡Le digo á Vd. que voy á armar un escándalo!...

ETCÉTERA.

## CARTA DE TRUEBA.

Sr. D. Carlos Frontaura:

Querido amigo: He leído todo lo que han dicho los periódicos en pró y en contra de Vd. desde que se anunció que en la Presidencia del Consejo iba Vd. á heredar á nuestro amigo Mauriño, que pasaba á mejor vida (la de gobernador civil de Córdoba); he leído también algunas de las infinitas insolencias anónimas que diariamente se dirigen á Vd. con pretexto de tal herencia, como me las dirigen á mí con pretexto de la indignación que me causa el extranjero sin conciencia y sin entrañas que ha cubierto y sigue cubriendo de ruinas, de sangre y de lágrimas los antes hermosos y felices valles de mi infancia, y, por último, he leído en *La Patria* estos renglones del ingenioso é intencionado Paco Ila: «Ha sido nombrado oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros el popular escritor Carlos Frontaura. Más merecía; pero tiene, sin embargo, lo suficiente para que los necios y los envidiosos no le dejen vivir en paz.»

Todo esto que he leído me ha entrado en gana de decir algo de la brevíta que Vd. ha pescado; pero como tengo que aplaudir, y es público y notorio que usted y yo somos amiguísimos, es necesario que diga por qué aplaudo. ¡Que no supiera yo un poquillo de latin, para encajar aquello de *amicus Plato*!...

Mi ministerialismo no puede ser más desinteresado: nunca solicité ni pienso solicitar destino público alguno, aunque siga toda la vida reventando para ganar hoy el pan negro (como amasado con tinta) que he de comer mañana. Tengo, pues, derecho á ser ministerial, sin que nadie me acuse de interesado, y, por tanto, le tengo á aplaudir al Gobierno por la brevíta con que ha obsequiado á Vd., y á Vd. porque ha aceptado la brevíta.

En todos los países es costumbre lógica, natural y justa, que cuando triunfa una causa política se galardone á los que la han defendido y han padecido por ella, porque el agradecimiento es virtud ineludible, y en todos los países es también costumbre, no ménos justa, que el Gobierno se rodee de funcionarios adictos á la causa que representa; porque no ha de pedir su concurso para gobernar á los desafectos ó, cuando ménos, indiferentes. Esta costumbre ha seguido el primer Gobierno de D. Alfonso XII, galardonando y pidiendo su concurso para gobernar á todos (vamos al decir) los que han conyuvado á la restauración de la monarquía legítima, entre los cuales hay muchos que contribuyeron á derribarla.

Así es que apenas habrá escritor alfonsino á quien el Gobierno no hubiese dado alguna prueba de agradecimiento por sus servicios á la buena causa, y nadie habrá extrañado este proceder; pero al fin y al cabo, se acuerda de que Vd. era uno de los primeros á



quien debía haber premiado, trata de reparar su olvido, hijo no tanto de ingratitud suya como de ineptitud de Vd. para escribir esquelas y memoriales, ofrece á Vd. un destino, no lucrativo ni descansado, pero sí honroso por ser puesto de gran confianza, le acepta Vd. y los necios y los envidiosos de que habla Paco Ila ponen el grito en el cielo acusándole á usted poco menos que de vendido ó sin vergüenza!

No se ponga Vd. colorado por lo que voy á decir, que lo que voy á decir es justicia y no favor.

Pobre nació Vd. y trabajando sin descanso ha vivido Vd. siempre; nunca ha sido Vd. empleado público ni ha pretendido serlo; si al fin lo es Vd., sin escribir esquelas, ni memoriales, ni tronarse el espinazo haciendo reverencias ni cambiando de color como los camaleones, y á mucha honra debe Vd. tenerlo.

Aunque no fuera Vd. benemeritísimo por el medio centenar de obras literarias que han hecho su nombre uno de los más populares de nuestra buena literatura contemporánea, lo sería como fundador, director, redactor y editor de EL CASCABEL y de *Los Niños*. Hace doce años que EL CASCABEL, con su gran circulación, su popularidad y sus doctrinas sensatas y sanísimas viene siendo como el antídoto de tanto y tanto veneno como la pluma y la palabra de la locura ó la iniquidad han derramado en el corazón y la inteligencia de nuestro pobre pueblo.

Los once tomos de *Los Niños* que lleva Vd. publicados constituyen ya uno de los monumentos bibliográficos que más honran á nuestra literatura moderna y es incalculable el bien que con este hermoso periódico ha hecho Vd. y sigue haciendo á la generación que se prepara á ocupar el puesto que nosotros nos preparamos á abandonar. En un país más dichoso y más justo que el nuestro, bastaría á usted sin otros méritos, esta publicación en que ha empleado Vd. el fruto de muchos años de trabajo y privaciones, para que el Gobierno le ofreciera á Vd. en la Administración pública, un puesto mucho más lucrativo que el que acaba de ofrecerle, y para que el público respondiese con unánime aplauso á la justicia del Gobierno.

Pero si no bastaran los méritos que tiene Vd. contraidos como escritor moral y verdaderamente popular y con la publicación de EL CASCABEL y *Los Niños*, bastarían los que tiene Vd. contraidos como defensor de la monarquía legítima y secular, y condenador de los estravíos demagógico-revolucionarios, para que el Gobierno le hubiese ofrecido á Vd. el modesto y honroso puesto de confianza que le ha ofrecido al lado del ilustre presidente del Consejo de Ministros.

No, no ha ganado Vd. ese puesto con aquella *politi-quilla* que siempre ha combatido Vd. en su popular CASCABEL, *politi-quilla* que consiste en no buscar en el mundo más refugio que el del presupuesto nacional, y para alcanzar este refugio vender aunque sea á Cristo padre, combustionar á la patria, derribar al Gobierno, y si es preciso derribar el trono, escupir la mano que antes se besaba, y de monárquico hacerse republicano de la noche á la mañana; *politi-quilla* que quise yo personificar en un D. Fulano de Tal, de quien dije:

Quando el poder asalta la cuadrilla  
que su partido descarado llama,  
Don Fulano de Tal la teta pilla  
del presupuesto nacional y mama.

Lo que Vd. va á mamar del presupuesto no le ha de hacer á Vd. echar mucha barriga.

El autor de *El caballero particular*, y *En las astas del toro*, y los *Romances populares*, y *Las tiendas*, y *El caballo blanco*, que está acostumbrado á ganar mucho dinero, escribiendo en una semana una comedia que logra perpetuarse en nuestra escena, ó un libro cuyas ediciones se multiplican, ese escritor de peregrino ingenio y alma independiente y honrada no ha de engordar mucho ganando poco más de mil duros en todo un año, que debe parecerle eterno pasándole en contacto forzoso con las miserias de la política. Aun recuerdo la emoción y la ingenuidad con que su buena madre de Vd., que esté en gloria, me contaba la primera hombrada de Vd. en la vida literaria. El chico la tuvo desesperada durante unas cuantas noches gastándole luz en lugar de acostarse, y poco tiempo después, una tarde, cuando la pobre señora andaba cavilando para ver de convertir en unos cuantos duros unas cuantas pesetas que constituían todo su capital, entró Vd. en casa con un saquito escandido bajo el gaban, y le derramó en la falda 10.000 rs. como 10.000 soles que le había valido *El caballero particular*, nacido á la luz de aquellas tres ó cuatro velas cuyo gasto había creído inútil su excelente madre de Vd.

Si Vd., querido Carlos, ha aceptado el honroso puesto de confianza que le ha ofrecido el primer gobierno de D. Alfonso XII, porque ha creído que reusándole pudiera suponerse que se había divorciado de lo que tanto había contribuido á traer y enaltecer, le-

vante Vd. la frente con la altivez á que le dan derecho su vida, sus obras y su patriotismo, y haga con los necios y los envidiosos de que habla Paco Ila lo que los nobles perros de Terranova con los ruines gosquecillos que les salen al paso ladrándoles y enseñándoles los dientes. Si lo que á los necios y los envidiosos irrita es que la teta del presupuesto aplicada á los labios de Vd. no se haya aplicado á los suyos, déjelos usted que rabien y mamen rejalgar de lo fino.

Con el derecho que me da lo poco que he contribuido á la colaboración de EL CASCABEL y *Los Niños* y lo mucho que le quiero á Vd., exijo que esta carta aparezca en el próximo número de EL CASCABEL, que debe ser la pesadilla eterna de muchos malos españoles á juzgar por las irritaciones que produce el agua de cebada y zarzaparrilla con que le escribimos.

Chascó se llevan los que no conociendo á Vd. creen que EL CASCABEL ha de ser ménos independiente y ameno que hasta aquí lo ha sido, porque su director haya subido al primero de los observatorios políticos. Ya verán, ya verán qué brillos pegan todas las semanas los vividores políticos al verse fotografiados en las columnas de EL CASCABEL, no como cabecitas de alfiler que es lo que resulta cuando el objetivo está lejos, sino tales como son que es lo que resulta cuando el objetivo está cerca.

Con esto no canso más. Dígame Vd. al Sr. D. Antonio que si en el reinado de D. Alfonso XII renueva en mi querida tierra vascongada los treinta años de paz y de lealtad de que dió ejemplo aquella tierra al resto de España en el reinado de doña Isabel II, le querré y admiraré aun más que le quiere y admira á Vd. su amigo

ANTONIO DE TRUERA.

## EL PADRE.

IMITACION.

Beodo siempre llegaba  
y con tenaz insistencia  
á la mujer golpeaba;  
ella, el trato soportaba  
con glacial indiferencia.  
De aquel connubio grosero,  
—más que de alma, de materia,—  
no fué el amor el tercero;  
fué el vicio el casamenteiro,  
la madrina la miseria.  
La mujer en su aflicción  
sufria ultraje y reproche  
con hosca resignación,  
por no tener un rincón  
en donde pasar la noche.  
Y en corolario terrible  
aquella pareja extraña  
vivian su vida horrible,  
el hombre siempre irascible  
y la mujer siempre huraña.  
El gemido y el lamento,  
el terrible juramento  
y la blasfemia sin nombre,  
señalaban el momento  
de la entrada de aquel hombre.

Para colmo de su afán,  
en una noche de Enero  
sin lumbre, sin luz, sin pan,  
en medio de un huracán  
les nació un niño hechicero.  
¡Pura, nacarada frente  
expuesta al soplo del mundo,  
bautizada solamente  
por un beso negligente  
de aquel lábio nauseabundo!

El hombre al siguiente día  
vino á casa más temprano,  
embriagado todavía;  
ella al infante mecía:  
él no levantó la mano.  
Sintiéndole ella tornar,  
le dijo con tono fiero:

«—¿Qué! ¿no acabas de llegar?  
¿no me vienes á pegar?  
—Sacude fuerte:—¡aquí espero!  
—¿Es el hambre más escasa?  
—¿El frío es ménos cruel?  
—Y, como siempre te pasa,  
¿no vienes hoy á tu casa  
repleto como un tonel?»

Y el hombre feroz, muy quedado,  
mas con salvaje cariño,  
poniendo en la boca el dedo  
dijo:—«¡Calla! ¡tengo miedo  
de que se despierte el niño!»

MANUEL CATALINA.

«Se ha solicitado del ministerio de Fomento privilegio de invención por un aparato para hacer recordar á las personas cuanto deseen tener en la memoria. El inventor es don Valentín Fernandez Bobes.»

Lo acabo de leer: está escrito con todas sus letras y publicado en todos los periódicos, y aun tengo la desgracia de dudar de su certeza.

Se ha pedido privilegio al Gobierno por un aparato para conservar en la memoria todo lo que se quiera.

Esto es: se ha perfeccionado, ha obtenido todo su desarrollo el procedimiento de comer rabos de pasas para acordarse... de haberlos comido.

La revolución social ha entrado en una nueva fase, llamada á ejercer poderoso influjo sobre la suerte del mundo. El recurso de no acordarse de nada queda proscrito. Desde el momento en que el afortunado inventor obtenga su cédula, no podremos olvidar nuestras deudas, ni nuestros rencores, ni nuestras desgracias.

Buscaremos el descanso en el lecho y nos despertaremos sobresaltados, recordando los gritos y gesticulaciones de los cómicos en la función de la noche última, los debates que hemos sostenido en el café y la última petición de dinero que nos haya sido rígida.

No habrá necesidad de que los amantes se juren no olvidarse, pues bastará para ello que se provean de un aparato privilegiado; pero en cambio se introducirá un gran desequilibrio entre las potencias del alma: el entendimiento no volverá á proclamar su preferencia; la voluntad quedará supeditada á una máquina y la memoria, triunfante en toda la línea, gracias á la mecánica, reformará vidas y costumbres, para verificar la absoluta regeneración social.

La nueva máquina, aplicada á la enseñanza, convertirá en sobresalientes á todos los alumnos suspensos.

Aplicada á la administración de justicia, facilitará la sustanciación y fallo de todas las causas, y asegurará el castigo del delincuente y la absolución de la inocencia.

Los prestamistas cuidarán de regalar un aperitivo á sus deudores, para que no se olviden de la deuda contraída.

Los autores dramáticos proveerán de ellos á todos los cómicos que deban interpretar su obra, para evitar el olvido de sus papeles.

Los electores, al entregar á un diputado novel su acta, no prescindirán de regalarle un ejemplar del invento, para que en el seno de las Cortes no olvide todas las promesas que les hizo en los comicios.

Nadie olvidará las amenazas que pesen sobre él, ni las deudas que tenga, ni las peticiones que se le dirijan, ni las conversaciones en que intervenga, ni los encargos que se le hagan.

El hombre recordará todo, absolutamente todo, desde el sí que le dió la mujer amada, hasta el mismo monosílabo que dió á otro individuo pocas horas después del primero. Recordará, si es casado, la epístola de San Pablo y los consejos de su suegra; las visitas de los primos de su mujer y la casualidad de ocurrir esto cuando no está en casa. Si es viudo no podrá olvidarse de la ventura que ha perdido, si fué su esposa buena, ó de los disgustos que le causó, en el caso contrario.

Mediante la nueva invención, la memoria trabajará de modo tan sorprendente, que un día y otro cruzarán por ella, como en una linterna mágica, todos los acontecimientos de la vida del hombre, renovando pasados y ya remotos dolores.

El olvido era lo único que hacía posible la vida; pero una vez suprimido, la vida será un continuado tormento. Los seres que hemos perdido no se apartarán un instante de nuestra memoria; el deseo de reunirnos á ellos no cesará de minar nuestra salud y trabajar nuestra inteligencia, y como la suma de bienes no puede compensar á la de males que sufre el hombre, el recuerdo de los primeros, triunfando de los segundos, nos llevará á la desgracia, á la desesperación ó á la locura.

Por lo demás, el inventor ha conseguido hacer memoria, desmintiendo aquel conocido epigrama:

Hablando de cierta historia  
A un necio se preguntó:  
¿Te acuerdas tú? y, respondió:  
*Esperen que haga memoria.*  
Inés, viendo su idiotismo,  
Dijo risueña al momento:  
Haz también entendimiento  
Que te costará lo mismo.

Animo, pues, señores mecánicos: realizado el problema de hacer memoria, queda planteado el de hacer

entendimiento. Logren Vds. resolverlo y los necios les consagraran por gratitud un monumento.

O. y B.

## LAS CORRIDAS DE TOROS.

Sr. D. Carlos Frontaura:

Estimado amigo, de mi consideracion: Ha de permitirme Vd las molestias que estas líneas puedan proporcionarle, ya que el Sr. San Rafael, no contento con publicar alabanzas en pró de las taurinas lidias—que él titula *brillantes* (?) fiestas nacionales—ha querido replicar mi pobre artículo, aunque haciéndolo de un modo muy sensible para mí.

Empieza la réplica considerando el articulista que yo pudiera, *por malicia*, atribuirle errados conceptos, como tambien tergiversar renglones enteros: el que nada de eso ha hecho, el que defiende una causa justa y desinteresada, el que busca la discusion levantada y digna, no hace por malicia lo que el Sr. San Rafael manifiesta, tal vez con exceso de precipitacion.

Al protestar, pues, contra esa suposicion, creo justo hacer constar aquí:

1.º Que solo discutiré levantada y dignamente.

2.º Que, circunscribiendo la cuestion á las corridas de toros, no tengo nada que responder á las bufonadas de los pepinos, espárragos y chufas, bufonadas que nada tienen en contra de la idea que ha dado vida á las sociedades protectoras de los animales y las plantas, ya que estas, que tienden á favorecer intereses algo más elevados que los vegetales que nombra el defensor de los toros, se encuentran muy por encima de semejantes consideraciones.

Esto sentado, veré si lo más concisamente puedo hacerme cargo de las razones del Sr. San Rafael.

Las tesis expuestas al principio de mi anterior artículo no podian en modo alguno ser en él desarrolladas: proponiendo la discusion, era natural sentar la base de ella; y el que suscribe expuso claramente cuatro puntos, contrarios á las razones que aparecian en la carta que replicaba, añadiendo que conforme á ellos podia fijarse la discusion. Cada uno necesitaba un artículo; mal podian todos ellos en uno sólo ser desenvueltos.

Los beneficios que las corridas de toros producen son casi nulos, si no quiere decirse que son nulos en absoluto. En efecto, esas fiestas no favorecen el desarrollo de ninguna industria particular, á ménos que quiera el acérrimo partidario de ellas considerar como bienes para la patria, para la sociedad, ó para la riqueza pública, el que existan algunas personas dedicadas al toreo ó á los cargos que pueden ejercerse en una plaza. El hacer unos cuantos vestidos bordados de oro y plata, industria reducidísima, no puede contrarrestar el notable perjuicio que los toros ocasionan á la riqueza agrícola del país, ya que dehesas fertilísimas y productivas están destinadas al pasto de unos animales que no han de dar otro producto que el morir ante un público entusiasmado con la sangre y los horrores.

Ahora bien, esos campos cultivados, ¿cuánto no producirian?

Causa pena, pena profunda, ver cómo la España, pobre en sus campiñas, cuando pudiera ser rica, es maltratada por sus hijos, que creen hacerle bien contribuyendo á secar sus principales fuentes de riqueza.

Las corridas de toros promueven el movimiento, la animacion, la vida; pero es el movimiento, la vida fugaz; y cualquiera fiesta pudiera sustituir á los toros, lográndose con ella los mismos, si no superiores resultados.

¿Cuáles son, pues, los beneficios portentosos que quiere suponer el Sr. San Rafael?

No los hay, reales, verdaderos, efectivos.

Si los espectáculos verdaderamente cultos no sufren la influencia de esa fiesta repugnante, ¿por qué no lo demuestra el articulista, ya que pide razones y razones, no haciendo más que suposiciones gratuitas, cuya verdad no demuestra?

Llamar extemporáneo á todo lo contenido en respuesta, *porque sí*, como él dice, es más cómodo que exponer las razones que sobran en la réplica humilde en contra de las fiestas taurinas escrita.

Efectivamente, han aparecido con pequeña variacion las palabras en mi artículo subrayadas; mas no es culpa de quien escribe á leguas de distancia de Madrid que los cajistas pongan que *reune* donde yo escribí que *vence*; esto aclarado, la lucha existe segun esas palabras, pues no es fácil *vencer* donde no hay lucha.

¿Qué es vencer?

Sólo donde se lucha es donde la victoria puede existir: si la lucha no se considera, la victoria no es nada. El hombre, pues, con su talento y su destreza *lucha, no con la fuerza bruta, sino con el instinto y bravura de los toros.*

¿Es así?

Debe suponerse, si no lucha contra ese instinto y esa bravura, no puede, no, vencerlos: ó lucha ó victoria; no queda otro camino. La inmoralidad surge de una fiesta de toros; es más, los espectáculos taurinos son en sí altamente inmorales.

Y no lo cree el Sr. San Rafael, y pide la demostracion de tal aserto para impugnarlo. ¿Qué puede entenderse por inmoral? ¿á qué puede aplicarse tal calificativo?

Fácil es expresarlo. Inmoral es todo aquello que es contrario al bien: este es el concepto filosófico que debe aplicarse á esa palabra.

Todos saben que la moral tiene por objeto arreglar la actividad del sér humano á el extricto y severo concepto del deber; cualquier manifestacion que contrarie el deber del hombre, es inmoral.

Ahora bien, ¿debe el hombre dar muerte por mero pasajero capricho á un animal útil?

¿Debe ocasionar la muerte de indefensos caballos que pudieran, dedicados á la ayuda del labrador, producirle inmensos beneficios?

¿Debe presenciar, como diversion digna, escenas de sangre, de muerte y exterminio?

¿Debe autorizar con su presencia la muerte de un sér hermano, haciéndose de ella en cierto modo solidario?

¿Es acaso eso el deber?

Locura seria pensarlo; delirio suponerlo, imaginarlo siquiera.

Esas fiestas, que contrarias son al deber, son inmorales, en cuanto puedan serlo.

Y de la influencia que tengan en las costumbres, no hay nada que decir: la sangre no puede elevar el sentimiento, y éste es el único que puede engrandecer al hombre; los españoles, habituados á esas fiestas, podrán ser más valerosos para la pelea, pero no serán nunca por la influencia de las corridas de toros, más dignos, más amantes del bien, aspiracion suprema de la inteligencia humana.

Basta ver los pueblos donde los goces del espíritu han dejado el puesto á las fiestas groseras, á los placeres del sensualismo; basta compararlos con aquellos otros que solo admiten el goce del espíritu, para ver cuán grande, cuán inmensa es la diferencia que existe entre ellos.

Los unos son grandes, dignos, instruidos; los otros no tienen otra herencia que la lucha, y por desgracia la lucha fratricida; que la sangre siempre sangre producirá por do quiera, por más que los defensores de las corridas de toros no crean que pueden habitar al mal á los que las presencian con frecuencia.

Son, pues, esas fiestas inmorales, y habitúan al individuo á actos contrarios al deber, influyendo por ello de un modo desfavorable en las costumbres públicas.

Será un exagerado sentimiento el crear sociedades protectoras de los animales y de las plantas: no es, sin embargo, el Sr. San Rafael autoridad suficiente para dictar sobre ellas su anatema: la cuestion que ahora puede debatirse es la de los toros, aunque quiera el insigne partidario de esas horribles fiestas traer la discusion á otra parte.

Nada, nada hay, pues, todavía que decir sobre esas sociedades, aunque muy bien pudiera recordarle al Sr. San Rafael, que tal vez el oxígeno aspirado por sus pulmones haya sido dado á la atmósfera que nos envuelve por una de esas plantas para él tan despreciables; que tal vez el ácido carbónico por él aspirado haya ido á llenar de verdura un pepino, un espárrago, una mata, un vegetal cualquiera.

¿Notable circunstancia!

¿Acaso la proteccion á las plantas es solo por el bien de éstas?

¿Acaso la que se concede á los animales no tiende á separar al hombre de actos de salvajismo, de crueldad y barbárie, que influyen tristemente en la moral y en las costumbres?

He venido á parar al fin en este asunto que no pensaba tocar: sólo el desprecio podia merecer lo que ya he calificado de bufonadas, lo que podria considerar consecuencia solamente de una sola falta de conocimiento de lo que son esas notables sociedades que por fortuna existen ya entre nosotros desde el año 1872.

Pero hay que volver al tema en discusion.

Sea fuerte ó débil el argumento expuesto en mi réplica, deben ser siempre reprobadas todas las profesiones que sin una utilidad reconocida para la sociedad sean causa de un peligro constante para los que á ellas se dedican.

En muchas existe, sí, ese peligro, pero son útiles al hombre en particular, á la sociedad en general: nadie podrá comparar los peligros de las minas de carbón de piedra, gracias al cual se iluminan nuestras ciudades y recorre la locomotora espacios inmensos, con los que existen inmanentes en las corri-

das de toros, gracias á las cuales se acostumbra el pueblo á ver la sangre, costumbre que tal vez ocasiona que arroyos de generosa sangre española rieguen nuestros campos, manchen nuestras ciudades; como si tan poco fuera para la patria la pérdida de sus hijos á millares, como si tan poco fuera para la humanidad que nos contempla con lástima, esas hecatombes de hombres y de fieras, que representan tantas vidas, tantos dolores, tantos sufrimientos.

¿Y qué importa—dado que sea verdad—que la mayoría de los españoles es de la opinion del Sr. San Rafael?

¿Acaso los habitantes de la tierra hispana constituyen la humanidad entera?

¿Acaso las ideas del bien y de la justicia son único patrimonio de los españoles?

El mundo civilizado mira con compasion este rincón de tierra donde tanta gloria y grandeza debía existir: el mundo entero contempla á España con sus corridas de toros, diciéndola que hay certámenes grandiosos, que hay otras fiestas de paz y de alegría, que hay otros goces más santos que aquí se desconocen; el mundo entero bendeciría á la patria nuestra tan amada, el día que las fiestas de paz, los goces del espíritu, las luchas de la inteligencia sustituyeran para siempre á esas fiestas que hoy nos deshonran, á esas luchas que hoy desgarran el suelo de la patria, que debiera ser santo para todos sus hijos.

Queda la cuestion más lastimosa: el bien que pudiera haber causado la última corrida de beneficencia celebrada en la plaza de Madrid. Los desgraciados á quienes se aplicara el producto de la funcion podrian obtener algun consuelo; ¿mas este consuelo era un bien absoluto?

Esta es la cuestion.

El alivio que obtuvieran enfermos, que al fin estaban cuidados y asistidos; ¿podia pagar la vida del banderillero Canet?

Puesta en una balanza esa vida, podria el beneficio producido por la funcion equilibrar su peso?

Quiero, debo repetir aquí unas palabras de mi anterior artículo: *el bien que se compra con sangre humana, no es bien, no puede serlo, no lo será jamás.*

Es, pues, necesario terminar estas líneas, seguramente tan largas como insulsas: queda aceptada por mi parte la discusion elevada y digna; mas para llevarla á cabo son necesarias las columnas de un periódico: ceda Vd. las de EL CASCABEL, si le place, ó no las ceda: cuestion es que á Vd. solamente corresponde. el asunto es demasiado importante para que pueda en pocas líneas ser tratado.

Y al terminar, he de permitirme dirigir una pregunta al Sr. San Rafael.

Es la siguiente:

Si las corridas de toros son de suyo tan civilizadas; si su influencia es tan eficaz y beneficiosa; si su causa es tan digna y elevada; ¿por qué el Sr. San Rafael no firma sus escritos con su nombre?

¿Teme acaso que la humanidad agradecida levante un monumento á su memoria?

Por segunda vez se le invita á descubrir el nombre que oculta el de San Rafael.

Dispense Vd., querido amigo, tanta molestia y sírvase hacer insertar estas líneas en el próximo número de su periódico.

EDUARDO THULLIER.

(De la Sociedad protectora de los animales y las plantas, de Cadiz).

Puerto de Santa María, 2 de Setiembre, 1875.

## NECROLOGÍA ESPAÑOLA.

AGOSTO DE 1875.

D. Juan Campuzano, mariscal de Campo: falleció en Oviedo.

D. José de Mira y Cantarero, magistrado cesante: falleció en Sevilla.

D. Guillermo Saavedra, director del periódico *El Noticiero de Almería*: muerto en dicha poblacion.

Excmo. Sr. D. Ramon Gonzalez Cutre, brigadier de ejército: murió en Rivadesella (Oviedo), en 3 de Agosto.

D. Enrique Escrig y Gonzalez, poeta valenciano: murió en Barcelona en 6 de Agosto.

D. Enrique de Guerra y Perez, doctor en Jurisprudencia: murió en Madrid en 8 de Agosto.

D. Ramon Madina y Orbeta, coronel de Ingenieros, jefe de la Academia del cuerpo en Guadalajara: muerto en dicha poblacion.

D. Mariano Rodriguez y Gomez, litógrafo: murió en Madrid en 11 de Agosto.

D. Tomás Sanchez Vera, abogado del Ilustre Colegio de Jaen y gobernador que fué de varias provincias: murió en Madrid en 11 de Agosto.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco de Vera y Martinez, magistrado jubilado del Tribunal Supremo: falleció en Madrid en 14 de Agosto.

D. Joaquin Romero y Sibila, primer médico de la Armada: falleció en Cartagena.

D. Carlos Viñolas, médico-director que fué de los baños de Segura: murió en Quinto.

D. Manuel Benso y Comas, pintor de Historia, caballero de la Orden de Carlos III: falleció en Madrid en 17 de Agosto.

D. Francisco Delgado Jugo, reputado médico oculista y fundador del Hospital Oftálmico de Madrid: murió en Vichy en 19 de Agosto.

Excmo. Sr. D. Fermín de la Puente Apezechea, académico de la Española, consejero y ex-diputado: murió en Omoño, provincia de Santander, en 20 de Agosto.

D. Joaquín Arjona y Nicolás, notable actor dramático y profesor del Conservatorio de Música y Declamación: murió en Madrid en 21 de Agosto.

D. Fileto Vidal, decano de los abogados del Ilustre Colegio de Zaragoza, en cuya capital murió en 23 de Agosto.

D. José Bonilla, director de la Escuela Normal Central de Párvulos de Valencia: murió en dicha población en 24 de Agosto.

D. Felipe Picon, ex-gobernador de provincia, magistrado y escritor público: murió en los baños de Panticosa el día 26 de Agosto.

D. José Rodríguez Junio, ex-gobernador de provincia y oficial del ministerio de la Gobernación: murió en Madrid en 29 de Agosto.

Excmo. Sr. D. José Pérez de Avila, brigadier exento de servicio: muerto en Madrid.

## CASCABELES.

### TEATRO REAL.

Hé aquí la lista por orden alfabético de los artistas contratados que han de funcionar en toda la presente temporada, que deberá empezar en uno de los primeros días del próximo Octubre, en el Teatro Real.

*Prime donne soprani e contralti.*—Signora Cortés (María).—Fossa (Amalia).—Ferrari (Ester).—Luchini (Selone).—Pezzoni-Anastasi (Antonietta).—Ravaglia (Adelaida).

*Alla prima donna*, signora Gruitz (Emilia).  
*Tenori*, signori Gottardi (Antonio).—Anastasi (Salvatore).—Stagno (Roberti).—Tamberlick (Enrico).

*Comprimari e secondi*, signori Cardoso (Pietro).—Santes (Giuseppe).

*Secondi tenori*, signori Fiduzzi (Raniero).—Velazquez (Salvatore).

*Basso comico*, signori Fiorini (Aristidi).

*Comprimari e seconde.*—Signori Nicolau (María).—Salvati (Eleonora).

*Baritoni*, signori Amodio (Francesco).—Boccolini (Cesare).—Roudil (Giovanni).

*Alto primo baritono*, signor Huguet (Antonio).

*Bassi*, signori Cruz (Emiliano).—David (Giuseppe).

*Ordinas* (Giovanni).

*Secondo basso*, signor Ugalde (Paolo).

*Maestri e direttori*, signori Skotzdopole (Giovanni Druelle).—Vazquez (Mariano).—Oudrid (Cristóbal).

La empresa pondrá en escena las óperas que en la anterior temporada tuvieron más éxito, con otras de las más notables y algunas del antiguo repertorio; asimismo se ejecutará la nueva de grande espectáculo, de Wagner, *Rienzi*, para la que se pintan decoraciones y se construye todo el vestuario y lujoso *atrezzo* que su argumento requiere.

*Abono.*—Los señores abonados que lo fueron en la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades, por si gustan abonarse, los días 11, 12 y 13 del corriente Setiembre para los de diario; los días 14, 15 y 16 para los de turno par ó impar, y los días 17, 18 y 19 para los de turno de tres, en la contaduría, de once de la mañana á cuatro de la tarde, y desde el 20 para los que tienen hecho encargos de nuevo abono.

La empresa previene al público que no puede hacer más abonados que los anunciados á diario, á par ó impar y á turno de tres.

Los precios los del año último.

Con el mayor gusto publicamos hoy una preciosísima composición, que debemos á la bondad del señor D. Manuel Catalina, tan excelente actor como de-

licado poeta. El pensamiento de esta poesía pertenece á Copée; pero el Sr. Catalina le ha dado forma de una manera tan discreta que acredita su buen gusto literario. Estamos seguros de que la tierna poesía *El Padre* agradará mucho á nuestros lectores.

El marqués de Sardoal será uno de los candidatos de oposición por Madrid.

Habiendo sido capitán general de la Milicia nacional con uniforme especial, no puede menos de vencer en esta capital, en la lucha electoral el marqués de Sardoal.

Vean Vds. qué ingenio el de los carlistas.

Confiesan que perdieron la Seo, pero dicen que no la perdieron, sino que la dejaron para que entrase el ejército, y luego que estuviese dentro sitiaron ellos la Seo.

¿No les parece á Vds. ingeniosa la invención?

Arderius debía encargar la dirección de sus espectáculos á alguno de esos ingeniosos carlistas, porque realmente para hacer tramoyas no tienen precio.

¡Hombre! los carlistas tienen un batallón sangrado, quiero decir sagrado, que le llaman de los Almogávares.

¡Eche Vd. lujo! Pues apenas se da tono con sus almogávares el señor de Pretendiente.

Rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

La excelente *Revista Europea* que publica la acreditada casa editorial de los señores Medina y Navarro, es por todos conceptos merecedora del público aprecio. Las ciencias y la literatura deben mucho á los editores de la citada *Revista* á quienes sinceramente felicitamos.

El día 26 tendremos reunión literaria en el Conservatorio en honor de Quevedo.

Habrà música, y versos y prosa; cantará Ronconi, y, en fin, digo á Vds. en verdad que será una función sumamente amena.

Uno de los varios desocupados que se entretienen en escribirme anónimos, me dice que no le gusta que anuncie en EL CASCABEL mi publicación para *Los Niños*.

¡Hombre! no sea Vd. simple, y Vd. perdona, ¿qué quiere Vd. que anuncie? ¿*El Times*? ¿Le parece á usted que me interesa poco dar publicidad á *Los Niños*?

En la Travesía de la Parada, 6, principal izquierda, se ha establecido un Instituto científico-magnético español dedicado á la curación de las enfermedades por medio de la terapéutica magnética.

Tengo que ir allá á ver si me curan de la falta de dinero.

En el patio del Hotel Peninsular, calle de Alcalá, se va á construir un teatro.

¡Hombre! bien, dentro de poco en todas las habitaciones de las casas que se construyan se hará un teatrillo. Precisamente en Madrid faltan teatros.

La otra noche, víspera del último sorteo de la lotería, pasaba yo por la calle de Alcalá, y oí una voz chillona que gritaba:

¡El 21 pelado! ¡mañana sale! ¡el premio mayor! ¡El 21 pelado!

Y seguí indiferente mi camino, pensando el asunto de un artículo para *La Ilustración* que me valdrá ocho duros.

Y aquella voz chillona era la voz de la fortuna, porque el 21 pelado es el premio mayor del último sorteo.

Saqueen Vds. de aquí todas las consecuencias filosóficas que quieran.

La preciosa música que el maestro Barbieri ha escrito para la zarzuela *La vuelta al mundo*, es cada noche más aplaudida en el afortunado Circo de Rivas, habiendo pieza, tal como el prelude al unísono del 4.º acto, que se hace repetir tres y cuatro veces.

La acreditada casa editorial del Sr. Vidal, que ha adquirido la propiedad de dicha música, ha puesto ya á la venta en su concurrido almacén de la Carrera de San Gerónimo, 34, además de dicho prelude, la americana, las seguidillas y la canción del burro.

El segundo cuaderno del *Diccionario geográfico, histórico, estadístico, político, artístico, industrial, arqueológico, bibliográfico y biográfico de España y sus posesiones de Ultramar*, de los Sres. Moya y La Cuadra, que se está repartiendo á los suscritores de provincias, corresponde á las justas esperanzas que la lectura del primero nos hizo concebir, así como á la mayoría de nuestros colegas en la prensa. Felicitamos á sus autores y nos felicitamos por la publicación de tan importante obra, que viene á llenar un vacío en la biblioteca de los eruditos y á satisfacer una necesidad para los ayuntamientos y corporaciones científicas.

Publicamos en este número una carta que al director de EL CASCABEL escribe nuestro querido colaborador D. Antonio de Trueba, con motivo de haber sido aquel nombrado para un puesto en la Presidencia del Consejo de Ministros. La amistad del Sr. Trueba á nuestro director, disculpa los exagerados encarecimientos que hace de los méritos del Sr. Frontaura, pero conviene que digamos á los que envían diariamente á esta redacción anónimos más ó menos desvergonzados, que el Sr. Frontaura ha aceptado ese puesto:

1.º Porque su conciencia y su lealtad le imponían la obligación de no rechazar un nombramiento que lleva la firma de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

2.º Porque no es una posición improvisada que pueda causar escándalo á nadie, lo que se le ha ofrecido después de veinte años de periodismo y de haber escrito muchas obras y dado pruebas de que sabe ganar honradamente su subsistencia.

3.º Porque ocupando ese puesto seguirá escribiendo su periódico tan independiente y tan imparcial como lo ha sido siempre.

Y no tenemos más que decir.

Próximamente se abrirá el Teatro de la Comedia, en la calle del Príncipe, dirigido por el saleroso Mario.

La primera noche se estrenará un apropósito que se titula *El espejo de cuerpo entero*, original de un escritor muy distinguido, que si hasta ahora no ha dado obras al teatro, nadie duda que puede hacerlas muy buenas.

Deseamos buena suerte á Mario, y que no se le olvide enviarnos billetes.

Seguimos recibiendo con regularidad los números de la Revista literaria *Cervantes*, que publica el Sr. Casenave, iniciador de la idea de levantar un monumento á Cervantes.

D. J. G., el pobre recomendado al público por nuestro amigo Guerrero en el artículo *Una limosna por Dios*, con que honró nuestras columnas, ha estado en Alhama de Aragón atendiendo á la curación de un brazo, y se nos dice que el dueño del establecimiento y el ilustrado médico director le han atendido con el mayor cariño, sin admitir retribución por el hospedaje el primero, y por su asistencia médica el segundo. Aplaudimos estos rasgos de verdadera caridad.

IMPRESA DE EL CASCABEL,

Calle del Cid, núm. 4, (Recoletos.)

## ANUNCIOS.

À REAL LA LINEA.

Se reciben en la Administración: Plaza de Matute, núm. 2, librería.

À REAL LA LINEA.

### LOS NIÑOS.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO  
DIRIGIDA  
POR D. C. FRONTAURA.

Todos los padres de familia deben suscribir á LOS NIÑOS á sus hijos.

Un año en Madrid. . . . . 40 reales.  
» en provincias. . . . . 50 »  
Por seis meses 22 y 28 respectivamente.

Dirigirse á la Administración,

Plaza de Matute, núm. 2, librería.

### LA FUNERARIA.

PRECIADOS, 70.  
DESPACHO DIA Y NOCHE.  
Casa especial para toda clase de servicios y construcción de efectos fúnebres. Diligencias civiles y eclesiásticas, embalsamamientos, oñamaciones, traslados á provincias y al extranjero por coches especiales construidos al efecto.—Suministrándose gratis toda clase de pormenores, rogamos al público nos consulte antes de adquirir ningún compromiso.

### PLEITO DEL MATRIMONIO

seguido en verso entre

TEODORO GUERRERO

RICARDO SEPÚLVEDA,

entendiendo en él como jueces y letrados

Angela Grassi, Antonio Arnao, Antonio Hurtado, Antonio Trueba, Carlos Frontaura, Gaspar Nuñez de Arce, Juan Eugenio Hartzenbusch, Manuel Cañete, Manuel Ossorio y Bernard, Narciso Serra y Ventura Ruiz Aguilera.

Tercera edición de lujo, corregida y aumentada con un acta del Juicio de conciliación, con una tercera y un corolario del pleito.

8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Esta edición, independiente de los *Cuentos de Salón*, hecha en papel de lujo y á dos tintas, con doble lectura que las anteriores, se vende á 8 rs. el ejemplar en Madrid, librería de la Plaza de Matute, 2.

En provincias 10 rs. el ejemplar, haciendo los pedidos á los Sres. Guerrero y Frontaura, calle de Serrano, 82.

### AVISO.

Un sugeto de 36 años de edad, que tiene buen carácter de letra y sabe de cuentas, desea colocarse dentro ó fuera de Madrid en algun comercio, almacén al por mayor, administración de casas ú otra ocupación de corosa. Tiene personas de respetabilidad que abonen su conducta. Al que convenga puede dirigirse Plaza de Matute —2— librería y darán razon.

### MUJERES DEL EVANGELIO

CANTOS RELIGIOSOS

escritos por el malogrado

LARMIG

Segunda edición aumentada con el precioso canto,

LA HIJA DE JAIRO

Obra recomendada por la censura eclesiástica.

Se vende á 4 rs. para toda España en a Administración de EL CASCABEL, Plaza de Matute, 2.

### BARAJA GEOGRAFICA

DEDICADA Á LOS NIÑOS

por el coronel geógrafo

SEÑOR LOPEZ FABRA

Util é instructivo entretenimiento para los niños. Quedan poquísimos ejemplares, y se venden á 8 rs. en la Administración de EL CASCABEL, Plaza de Matute 2. Se envían á provincias á quien remita 8 reales á la Administración de EL CASCABEL.

### TESORO DE JUEGOS DE SOCIEDAD

Modo de jugarlos, reglas y leyes de los juegos siguientes:

El tresillo.—Agedrez.—Revesino.—Ecarte.—Burro.—Mosca.—Zancanete.—Lotería.—Whist-Boston.—Treinta y una.—Cientos, escritos, normandos, robados ó cientos á cuatro.—Bonillete.—Pámfilo.—Imperial.—Dominó.—Damas.—Chaquete.—Billar.—Básciga.—Ciudadela.—Oca.—Solo.—Malilla Batalla.—Mediator.

Un tomo en 8.º de 316 páginas, precio 6 reales en Barcelona y 7 en provincias.

Hállase de venta en las principales librerías.—Los pedidos al editor Manuel Sauri Barcelona.